



ANTONIO GANFORNINA DORANTES, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA, en relación con la aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla para el ejercicio 2024.

CERTIFICA:

Que una vez finalizado el plazo de información pública, mediante la publicación del anuncio de aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio 2024 en el BOP de Sevilla num. 109 de fecha 06 de junio de 2024, en el eTablón de la Sede Electrónica y en el Tablón de Edictos de la Corporación, no se han producido alegaciones o sugerencias.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente de la Corporación, en El Cuervo de Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

VºBº

EL ALCALDE

Tel: 95 597 68 10  
Fax: 95 597 83 09

secretaria@elcuervodesevilla.es  
[www.elcuervodesevilla.es](http://www.elcuervodesevilla.es)

Plaza de la Constitución, 2  
41749 El Cuervo de Sevilla

<b>Código Seguro De Verificación</b>	W4p0UnNz2qCqpVymZ1He8A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Manuel Oliva Arellano	Firmado	28/06/2024 16:28:47	
	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	28/06/2024 13:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W4p0UnNz2qCqpVymZ1He8A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W4p0UnNz2qCqpVymZ1He8A==</a>			